

EL EJERCITO Y ARMADA

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

MAMOTRETOS

El ministro de la Guerra hubo de manifestar, en las declaraciones que hemos publicado, la noticia de que en el proyecto de reforma del Cuerpo de suboficiales se atendía a éstos de manera tal, que hoy una Junta de Cuerpo podía deponer a un sargento dejándole en soldado, y que en adelante eso quedaba evitado.

Nos parece que en ello existe una confusión, pues si no recordáramos mal, el Gobierno Berenguer dictó una disposición en virtud de la cual se consideraba el empleo de sargento como una propiedad, de la cual no se podía privar sino en condiciones idénticas a las que existen para la oficialidad.

do de novelas todas las informaciones acerca del supuesto complot que ha motivado tantas detenciones en Madrid y provincias y que no se comentan estos días.

Ya nos parecía que no había tales actos subversivos contra la República por parte de los elementos de la derecha, en la forma que se denunciaban.

Nosotros creemos que es, en las extremas izquierdas donde se fraguan conspiraciones y por ello la recogida de armas es en dichos individuos donde debe ejercerse con rigor. A las gentes de orden, a las que tienen mucho que perder, por su posición social y económica, incluso estimamos que se les debe proveer de armas, puesto que nunca son ellos quienes han cometido las agresiones de que ha tenido conocimiento la República desde que vino al Poder.

Sobre todo, a aquellos que viven en las afueras del casco de una población o los que tienen que custodiar bienes o capitales, el privarles de un arma para defenderse es entregarlos a los desalmados, toda vez que cada uno de ellos no va a tener a su lado una pareja de la Guardia civil, ni otra autoridad que le defienda.

El Ayuntamiento de Madrid considera que con trescientas mil pesetas basta para un monumento que se erija a don Pablo Iglesias.

Nos parece muy bien en cuanto, dentro de su ideología, merece que no se olvide el nombre de una persona que defendió con una austeridad sin límites la organización del partido socialista.

Lo que no encontramos tan acertado es, que en estos momentos, cuando falta dinero para los parados, y hay una crisis de hambre en las clases más desamparadas de Madrid, se invierta una suma tan crecida.

Noticias políticas

REGRESO DEL SEÑOR PEREZ DE AYALA A LONDRES

El Sr. Pérez de Ayala salió para París, donde pasará el domingo, siguiendo en avión a Londres.

EN INSTRUCCION PUBLICA

El ministro, Sr. Domingo, al recibir a los periodistas, les manifestó lo siguiente:

«Desde las distintas poblaciones de las que se ha hecho al ministerio petición de Institutos locales se reitera la idea de que dichos Institutos sean rápidamente creados.

Es de interés dar una respuesta pública, que sirva de explicación para todo.

El propósito del ministerio no es crear estos Institutos de cualquier manera y en cualquier sitio, sino crearlos para que respondan a un plan orgánico y de eficiencia pedagógica. Conviene crear muchos Institutos, pero tanto como ello conviene crearlos en sitio y en forma que cumplan desde el primer momento su función.

Institutos que respondan únicamente a conveniencias locales, sin un núcleo de población escolar que lo justifique, sin el material moderno necesario, sin una gran biblioteca, serían lo que han sido muchos Institutos hasta hoy, y esto no puede repetirse. El Consejo de Instrucción, a quien se ha confiado la misión de proponer un plan ordenado y articulado de nuevos Institutos, tiene en estudio la propuesta que se le ha

hecho por el ministerio, y que resolverá en breve.

Ello quiere decir que donde el interés de la enseñanza aconseje la creación de un Instituto, éste se creará; pero se creará teniendo en cuenta desde el primer momento el personal necesario, material y edificio que posibilite que la labor docente que el Instituto ha de cumplir se cumpla con dignidad y eficiencia.

Teniendo con esta reforma de la segunda enseñanza una responsabilidad en consonancia con la elevación y extensión de la función que se le señala, va a crearse, por decreto que llevaré a uno de los próximos Consejos, un Cuerpo técnico de inspectores de Segunda enseñanza, que realicen una obra de coordinación de funciones, de aproximación de organismos, de mantenimiento de derechos, de sugestión de iniciativas, de señalamiento de deberes, de discernimiento de facultades y de vigilancia de deberes, que es inexcusable que realice con toda austeridad.»

UNA MULTA DE CINCO MIL PESETAS AL DUQUE DE VALENCIA

Manifestó el Sr. Casares Quiroga que había aplicado la ley de Defensa de la República a D. José María Narváez, duque de Valencia, imponiéndole una multa de cinco mil pesetas, por haber contestado irrespetuosamente una carta del gobernador de Cáceres, que éste le dirigió, como a otros varios propietarios de aquella provincia, encareciéndoles viesan la forma de dar trabajo a los obreros parados.

Notas Militares

MODIFICACION DE CONDECORACIONES

Publicó la «Gaceta» una orden circular del ministerio de la Guerra por la que se modifican las condecoraciones «Mérito Militar», «Cruz Laureada de San Fernando», «Orden de San Hermenegildo» y «Medalla Aérea», en el sentido de substituir las coronas reales por coronas murales, y las banderas rojas de las cintas por banderas moradas.

En la Cruz laureada de San Fernando se substituye la leyenda «El Rey y la Patria» por «La Patria a sus héroes». En la Cruz de la Orden de San Hermenegildo se suprimen las letras «F-VII». En la Medalla Aérea se cambia la leyenda «Reinado Alfonso XIII» por «Aeronáutica Española».

En la orden circular se dice también que los poseedores de cruces de María Cristina, Cruz roja pensionada y Medalla bicolor, no podrán continuar ostentándolas por estar hoy suprimidas dichas condecoraciones.

Queda prohibido el uso por los generales, jefes, oficiales y clases de tropa de aquellas medallas y cruces cuya concesión depende de la Presidencia o de otros departamentos ministeriales, interin no se disponga, por ellos, las modificaciones a introducir en las mismas.

BANDERA REGALADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

El Ayuntamiento de Madrid ha acordado regalar el estandarte reglamentario al regimiento de carros de combate de esta guarnición.

El ministro de la Guerra ha dictado una orden para que el obsequio pueda ser aceptado por el Cuerpo y para que se den las gracias al Cabildo por la atención.

Explosión en una mina

Dieciséis muertos y numerosos heridos

LONDRES.—Se produjo en una mina de carbón situada en Ventley, cerca de Duncastr, una violenta explosión. Inmediatamente fueron organizados varios equipos que se trasladaron al lugar del suceso para prestar auxilio a los mineros que todavía se encontraban en el interior de la mina, entre los cuales

extranjeros varios de ellos ya fallecidos y otros que se encontraban heridos.

Mientras se efectuaba la labor de salvamento se produjeron varias emanaciones de gases, las cuales impedían se continuaran los trabajos de salvamento, hasta el punto de que varios obreros que trabajaban en esta labor fueron retirados desvanecidos, habiendo perdido el conocimiento.

A la una y treinta de la mañana, el número de víctimas era de 16 muertos, de los cuales 14 murieron en el acto, y los otros dos a consecuencia de las heridas sufridas, y el número de heridos a esa misma hora era de 27, temiéndose que haya todavía más en el interior de la mina.

De las Responsabilidades

Prisión atenuada para los generales

La Subcomisión que entiende en el golpe de Estado ha presentado al Pleno el informe médico realizado por acuerdo de dicha Subcomisión cerca de los generales que se encuentran en Prisiones Militares.

Como en dicho informe se dice, al parecer, que el edificio de Prisiones Militares no reúne condiciones para albergar a personas de edad avanzada o quebrantada salud, la Comisión de Responsabilidades ha ordenado que se constituyan los generales señores marqueses de Magaz, marqués de Cavalcanti, Jordana, Ruiz del Portal, Muslera y García de los Reyes, en prisión atenuada, es decir, pasando a sus respectivos domicilios.

Según manifestó el Sr. Cordero a los periodistas, se trataba de un deber de humanidad que para nada prejuzga la sentencia que la Cámara dicte en su día con respecto al proceso de dichos generales.

Barcelona

Declaración del dueño del bar de la calle de Urgel

BARCELONA.—En el expreso ha regresado a Madrid el subsecretario de Gobernación, D. Carlos Esplá. Fue despedido por el gobernador y demás autoridades.

Como dijimos, el Sr. Esplá ha representado al ministro de la Gobernación en el entierro del inspector, Sr. Rubio.

Prestó declaración un agente de Policía en el sumario que se instruye con motivo de los sucesos de la calle de Urgel. El denunciante relató los hechos en la forma ya conocida.

También prestó nueva declaración el dueño del bar. Como se recordará, se llama Juan Murgada, y dijo que cuando cayó el agente Las Heras, también resultó herido el bandido que después fué encontrado muerto y que aquel momento lo aprovechó él para salir del establecimiento con su mujer, que también había resultado herida.

Agregó que al volver al establecimiento, el atracador se hallaba en una esquina de la habitación, y le dijo estas palabras:

—A ti, no. A la Policía es a la que quiero ver.

Murgada se marchó, bajando antes la puerta metálica del establecimiento, momentos que fueron aprovechados por el atracador para parapetarse estratégicamente en el piso de arriba. Murgada continúa detenido, esperándose unos antecedentes y además el resultado de una diligencia.

Se ruega a nuestros suscriptores, que, al cambiar de residencia o destino, lo participen a la Administración de este periódico, a fin de que el periódico llegue a poder del lector, y no sufra interrupción en su envío.

Las Cortes Constituyentes

Sesión del día 20 de noviembre

A las cinco menos veinte abre la sesión el señor Besteiro, con escasa animación en todos los sectores.

En el banco azul, los señores Azaña y Prieto.

Léese el acta.

El señor SANTALO protesta de unas frases pronunciadas por el conde de Romanones en su discurso del jueves en defensa de don Alfonso de Borbón, en las que afirmó que Cataluña había ayudado al golpe de Estado, secundándolo con todo entusiasmo. No niega que el sector plutocrático y reaccionario de la región se adhirió a la dictadura; pero aquel sector—siempre reducido—no representó nunca ni representará Cataluña.

El señor BESTEIRO dice que las palabras del señor Santalo constarán en el «Diario de Sesiones».

El señor AYUSO protesta de que haya pasado sin que él haya podido objetar nada el proyecto de Trabajo sobre Delegaciones regionales de dicho departamento.

El señor BESTEIRO le advierte que el proyecto de referencia no es de Trabajo, sino de Hacienda, pues se trataba de conceder un crédito para gastos de dichas Delegaciones.

El señor GUERRA DEL RIO también trata del particular como vicepresidente de la Comisión de Presupuestos.

Son aprobados varios dictámenes de los que figuran en el orden del día.

(El señor Balbontin sostiene una amigable charla con el presidente de la Cámara en el estrado presidencial. Adviértase que en esta sesión no hemos tenido la acostumbrada intervención previa sobre ausencias del joven diputado revolucionario.)

Seguidamente se entra en el debate constitucional.

El señor MARRACO consume un turno en contra del dictamen.

Sostiene que la facultad de imponer contribuciones corresponde plenamente a la Nación, sin que pueda instituirse impuesto alguno que no corresponda a la prestación de un servicio, y siempre en cuantía proporcional a la que figure en la Ley de Presupuestos.

Considera fundamentales y de derecho público las Corporaciones de administración local. Debe reconocerse su autonomía económica para que puedan imponer tributos a la riqueza inmueble.

Aboga por una organización corporativa de ciudadanos, en razón a su vocación profesional como productores, la cual asesorará al Gobierno en determinadas materias.

Finalmente se extiende en consideraciones sobre el régimen que debe seguirse para la corrección, distribución y administración de los presupuestos del Estado.

El señor ALTABAS interviene a continuación. Causa muy aunadamente la excepcional importancia del título que se debate, puesto que la Hacienda pública constituye el eje fundamental de la vida nacional.

No habiendo más peticiones de palabra, termina el debate de totalidad del título noveno, comenzando la discusión del articulado.

Se discute el artículo 104 del dictamen, que en el texto definitivo tendrá el 107. Trata de la fecha en que deberán confeccionarse y aprobarse los Presupuestos.

El señor CASTRILLO retira un voto particular, y el señor AZAROLA también deja sin efecto una enmienda que tenía presentada.

El señor MARRACO defiende una enmienda en la que se afirma, entre otras cosas, que el Estado no pueda exigir tributo alguno si no presta un servicio equivalente.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión no acepta la enmienda del señor MARRACO, y éste rectifica brevemente retirándola.

El señor CORNIDE apoya otra enmienda, en la que propone que si el Presupuesto no pudiera ser votado antes del primer día del ejercicio económico, rijan los del año anterior.

El señor RODRIGUEZ impugna la enmienda, diciendo que si llega esa fecha y los presupuestos no están aprobados, será porque el Parlamento no cumple con su deber.

El señor CORNIDE rectifica.

El señor ALBA BONIFAZ se adhiere a la enmienda del señor Cornide, citando precedentes y casos de Parlamentos extranjeros que justifican aquella. Invita a la Comisión a que medite serenamente sobre el particular.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión quiere estudiar el caso, y el presidente suspende la sesión a las seis y diez.

A las siete menos veinte se reanuda la sesión.

El señor ALBORNOZ sube a la tribuna de secretarios y lee algunos proyectos de su departamento.

El señor RODRIGUEZ PEREZ da cuenta de haberse modificado el artículo en un sentido armónico con la enmienda del señor Cornide. Este insiste en defenderla, procurando que se mantenga en su integridad.

El señor COROMINAS dice que si se acepta lo propuesto por la Comisión se tropezará con grandes dificultades en lo que se refiere al punto debido.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que el problema se solucionaría con un artículo transitorio.

El señor ALBA pregunta al ministro de Hacienda qué criterio tiene sobre el particular, y si se le ocurre otra fórmula que no sea precisamente la del señor Rodríguez Pérez.

El señor PRIETO dice que el Gobierno es enemigo de mantener los presupuestos viejos y aspira a que en 31 de diciembre estén ultimados los del año entrante.

El señor VERGARA hace algunas objeciones sobre el funcionamiento del año económico y su acoplamiento a los presupuestos.

Los señores ALBA y COROMINAS intervienen de nuevo.

El señor CORNIDE retira su enmienda, y el dictamen sobre el artículo queda redactado así:

«La formación del proyecto de Presupuestos corresponde al Gobierno; su aprobación, al Parlamento. El Gobierno presentará al mismo, en la primera decena de cada año, el proyecto de Presupuestos generales del Estado para el año económico siguiente.

La vigencia del Presupuesto será de un año; pero si no pudiera ser votado antes del primer día del año económico siguiente regirá el del año anterior siempre que hubiese sido discutido y aprobado por las Cortes.

Se pone a votación el artículo. La ordinaria da 67 votos en pro y 70 en contra. Como el resultado es dudoso, se decide celebrar una votación nominal. El resultado de ésta es el siguiente: en pro del artículo, 84 votos; en contra, 104. Queda, por tanto, rechazado.

El señor PRIETO propone que la sesión se prorrogue dos horas para tratar de la reforma de la ley de Ordenación bancaria, asunto que estima urgente.

El señor GOMARIZ, en vista de que ha desaparecido el artículo 104, propone una nueva redacción.

El señor RODRIGUEZ PEREZ dice que la Comisión presentará un nuevo dictamen.

El señor PEREZ MADRIGAL quiere intervenir para abogar por la solución Gomariz.

El señor BESTEIRO, Señor Pérez Madrugal, no comprometa su bien ganado prestigio. (Risas.)

Se suspende el debate constitucional y se reanuda el de Ordenación bancaria. Léase una enmienda del señor Roy Villanova al artículo cuarto del proyecto.

El señor VERGARA dice que la Comisión no encuentra viable la enmienda del señor Royo Villanova, y éste la retira, quedando aprobado el artículo cuarto.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra enmienda formulada al artículo quinto. También es desechada y se aprueba igualmente el artículo.

El señor CORNIDE defiende otra enmienda al artículo sexto.

El señor PRIETO contesta. Agradece la colaboración que le ha ofrecido el señor Cornide, estimándola muy interesante y útil. Califica de exageradas algunas cifras de las alegadas por dicho señor. Se ocupa de los estragos que han producido las campañas alarmistas desatinadas, que se han hecho por periódicos nacionales y extranjeros, y explica cuanto el Gobierno ha hecho en este asunto. Dice que participa del criterio de que una Comisión coopere en la labor y responsabilidad del ministro.

El señor CORNIDE rectifica y retira su enmienda.

El señor ROYO VILLANOVA defiende otra que es rechazada.

El señor ALBA, que tiene presentadas algunas enmiendas al proyecto, pide a la presidencia que le reserve la palabra, puesto que en el momento no puede hacer uso de ella.

En vista de esto se suspende el debate, conviniéndose en que se reanude el próximo martes en sesión nocturna, dedicada especialmente a dicho objeto.

Seguidamente se levantó la sesión a las nueve y veinticinco.

Graduacion de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada, en Werklar, Compañía angloamericana de óptica, Arenal, 9, Madrid, teléfono 19.078, de once a una y de cinco a ocho, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo, a precios económicos, los célebres cristales puntuales Werklar contra los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y de lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito.—Advertencia: Vista la afluencia de público a estas consultas, es prudente no esperar a los últimos días.

(A los señores militares se les hace un 10 por 100 de descuento, presentando su carnet.)

Un ruego de la Casa de los Gatos

Nunca pensó esta Agrupación que llegara a convertirse en realidad lo que días pasados dijo en una autocrítica el ilustrado madrileño, gloria de las letras españolas, D. Jacinto Benavente. El periódico «A B C», en su número correspondiente al día 19 del actual, publica un artículo firmado por el insigne autor de «Señora Ama», en el que ratifica su propósito de no volver a escribir para el teatro.

Ajenos por completo a toda idea política, libres de bajas pasiones que enturbien nuestra conciencia, e inspirados por nuestra veneración a cuantos supieron encarnar el nombre de España más allá de nuestras fronteras, creemos un deber solicitar de nuestros compatriotas su adhesión al ruego que hemos de elevar al maestro Benavente para que no termine una labor de la que aún se esperan grandes obras.

Los que residen en Madrid y se hallen conformes con nuestra idea, podrán estampar su firma en los pliegos expuestos en el domicilio social, calle de la Bola, número 2, principal. Los de provincias, extranjero y América, enviarán sus adhesiones por correo a la dirección indicada, agradeciéndoles lo hagan antes del 25 de diciembre.—La Junta Directiva.

LA FOTO-ILUSTRADA

JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 10, MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y baratos en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para provincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

LOTERIA NACIONAL

Lista de los números premiados tomados al oído en el sorteo celebrado el día 21 de noviembre de 1931

Table with columns: Núms., Ptas., Poblaciones. Lists winning numbers and amounts for various cities like León, Vitoria, Huelva, Madrid, etc.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns: DECENA, CENTENA, MIL, DOS MIL, TRES MIL, CUATRO MIL, CINCO MIL, SEIS MIL, SIETE MIL, OCHO MIL, NUEVE MIL, DIEZ MIL, ONCE MIL, DOCE MIL, TRECE MIL, CATORCE MIL, QUINCE MIL, DIECISEIS MIL, DIECISIETE MIL, DIECIOCHO MIL, DIECINUEVE MIL, VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, VEINTIDOS MIL, VEINTITRES MIL, VEINTICUATRO MIL, VEINTICINCO MIL. Lists winning numbers for each category.

Table with columns: VEINTICINCO MIL, VEINTISEIS MIL, VEINTISIETE MIL, VEINTIOCHO MIL, VEINTINUEVE MIL, TREINTA MIL, TREINTA Y UN MIL, TREINTA Y DOS MIL, TREINTA Y TRES MIL, TREINTA Y CUATRO MIL, TREINTA Y CINCO MIL. Lists winning numbers for each category.

Table with columns: TREINTA Y SEIS MIL, TREINTA Y SIETE MIL, TREINTA Y OCHO MIL, TREINTA Y NUEVE MIL. Lists winning numbers for each category.

MILITARES JOSE SAEZ MARTIN. Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID. Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales...

ANORMALIDADES PUBLICAS

Los obreros parados

Un nutrido grupo de obreros se dirigió a la Universidad en actitud poco tranquilizadora, estacionándose ante tal Centro docente. Enterada la Comisaría del distrito, envió al lugar del alboroto unas parejas de guardias de Seguridad...

Tres obreros tiroteados en la calle de Santa Engracia

Cuando marchaban por la calle de Santa Engracia los hermanos Antonio, Manuel y Enrique Romáñez Oña, de profesión escultores decoradores, dominados en la calle de Argumaz, 3, fueron agredidos por un numeroso grupo de huelguistas del mismo oficio...

Un alcalde encarcelado

CUENCA.—En Pajaroncillo, al alcalde don José Gómez Cano obligó a los vecinos, capitaneando un grupo de ellos, a invadir un monte propiedad del señor Romero Girón...

Agresión a la Guardia civil

GRANADA.—Poco después de las diez de la noche comenzaron a circular rumores de que en el pueblo cercano de Garbina Grande, a diez kilómetros de la capital, habían ocurrido graves sucesos...

Disparos al aire

Llegada la Guardia civil, fue acogida su presencia por otros obreros, que acurrucaron en ayuda de los anteriores, con pedradas y palos. Una piedra alcanzó al sargento que mandaba la sección...

Dos individuos tiroteados en Sevilla

SEVILLA.—A las ocho de la noche del día 19, dos muchachos hicieron varios disparos al aire, que alarmaron a los transeúntes. Un soldado salió en persecución de los pistoleros...

Un alcalde encarcelado

CUENCA.—En Pajaroncillo, al alcalde don José Gómez Cano obligó a los vecinos, capitaneando un grupo de ellos, a invadir un monte propiedad del señor Romero Girón...

zано y Manuel Viejo Vidal, sobre los que recaen sospechas de que pudieran tener participación en el atentado.

Grupos de mujeres se oponen a los desahucios

ALMERIA.—En el pueblo de Escillar se elevó el presupuesto en 15.000 pesetas, y por esta causa se aumentaron en gran proporción las cuotas al vecindario. Una comisión vino a la capital para rogar al gobernador que suspendiera el plazo de cobranza...

El conflicto de Altos Hornos tiende a empeorar

BILBAO.—El conflicto de Altos Hornos tiende a empeorar. La mañana se ha desahuciado completamente tranquila tanto en Baracaldo como en Sestao...

Se intensifica el paro de los obreros del puerto de Gijón

GIJON.—El conflicto de los obreros del puerto se ha intensificado, y se ha extendido a los obreros del cargadero número 1 de la Compañía de Langreo...

Las elecciones presidenciales argentinas

BUENOS AIRES.—Según los últimos datos de las elecciones presidenciales, el general Justo ha obtenido 249.666 votos, y De la Torre, 173.845. Los tres candidatos que han obtenido hasta ahora una mayor votación para la vicepresidencia son el Sr. Roca...

Padres, Dad a vuestros hijos inapetentes, débiles y faltos de desarrollo el gran reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD

Creerán sanos, fuertes, vigorosos y libres en absoluto de INAPETENCIA, DEBILIDAD, TUBERCULOSIS, RAQUITISMO. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Producto inalterable y de uso todo el año. No se vende a granel.

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos.

ANTONIO URAIN
Plaza del Angel, 3 - Sucursal: Cava Baja, 1 - MADRID -

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios corrientes.

LA CONFIANZA
Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correaes de todas clases.
Ventas a plazos al personal del Ejército, Guardia civil y Carabineros, sin aumento de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS
Luís de Velázquez, núm. 2 MALAGA

Carmen Pabón
La primera casa en joyería, relojería y objetos para regalos. Venta a plazos y al contado.

Compañía, números 29 y 31. Málaga

CACHO, FERNANDEZ Y C.
ACCESORIOS DE AUTOMOVIL - COJINETES - PISTONES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 1. Teléfono 30-947
MADRID

La Constancia
Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería.

MALAGA
Marqués de la Panlega, 47, 1.

El conflicto chino-japonés

La reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones

PARIS.—A la sesión del Consejo de la Sociedad de Naciones no asistieron los delegados de China y Japón. Tampoco asistió el Sr. Lemoux, que fué sustituido por el Sr. Madamaga.

La reunión ha dejado impresiones más optimistas y se ha concretado más la idea de enviar a Manchuria una Comisión investigadora, hecho que constituye un evidente progreso de los trabajos del Consejo, pues la representación japonesa se había negado, hasta ahora, a aceptar esa sugerencia o la había aceptado en principio, de una forma que equivalía a una negativa.

Los Estados Unidos aceptarán formar parte de la Comisión

WASHINGTON.—Las noticias recibidas de París anunciando la decisión adoptada por la Sociedad de Naciones de enviar una Comisión investigadora a Manchuria se interpreta aquí como el preludio de la conclusión de un armisticio entre China y Japón.

Se cree saber que los Estados Unidos aceptarán formar parte de esta comisión investigadora si se les invita a ello.

Bombardeo aéreo

TOKIO.—Se sabe que aeroplanos japoneses han bombardeado las tropas del general Ma Chan Shan en Abilun, al norte de Karbin.

Los japoneses han dispersado a unos mil chinos en las cercanías de Chan Chun.

Nuevo comandante general de las fuerzas chinas

NANKIN.—Según informaciones oficiales, el general Ma Chan Shan ha sido nombrado comandante general de todas las fuerzas chinas en la región de Manchuria.

Tres mil bajas a los chinos

LONDRES.—Comunican de Mukden a la Agencia Reuter:

«Varias escuadrillas de aviación japonesa han bombardeado y aniquilado a tres mil soldados del ejército del general Ma Chan Shan, que efectuaban movimientos para concentrarse en Hailung.»

Sangrientos choques entre paisanos chinos y policías

WASHINGTON.—El cónsul de Estados Unidos en Tsientsin informa que paisanos chinos tuvieron choques sangrientos con la Policía en los alrededores de la Escuela Nankai; pero la concesión japonesa no fué invadida por los chinos.

En un barrio de Tsientsin ha sido declarada la ley marcial.

La Biblioteca Nacional

TARJETA DE LECTOR

Se expedirán en la Secretaría de la Biblioteca, de once a una de la mañana, las Tarjetas de lector, destinadas a cuantos deseen frecuentar el Salón Central y la Sala de Manuscritos.

En el Salón se está instalando una Biblioteca de Consulta de unos 10.000 volúmenes.

menes, con las obras fundamentales y de uso más frecuente en cada disciplina, y con doscientas revistas científicas. Los lectores que posean esta tarjeta podrán alcanzar, por sí mismos, estos libros, sin necesidad de solicitarlos, previamente, por medio de papeletas.

Las tarjetas se concederán gratuitamente; pero solamente a las personas que además de justificar su carácter de estudiosos o investigadores, ofrezcan, a juicio del Patronato y de la Dirección, la solvencia necesaria:

El nuevo régimen del Salón no tendrá las limitaciones reglamentarias que obedecían a la libertad absoluta de admisión. La Sala general seguirá como hasta ahora, abierta para todo el mundo, sin necesidad de permiso ni tarjeta.

LOS TEATROS

COMICO

«María, o La hija de un tendero»
Antonio Fernández Lepina ha conseguido anoche en el teatro Cómico un éxito auténtico, con su nueva obra «María, o La hija de un tendero».

Es esta reciente producción de Lepina un primoroso sainete, trazado con perfiles en los que hay alardes de observación y por el que desfilan tipos madrileños, encuadrados en las normas de la mejor tradición sainetística.

Todo es humano en este cuadro de costumbres, humano en lo que respecta a los sentimientos y a los instintos, que son universales, y madrileño en lo que atañe a la traza de las figuras y a la gracia del diálogo.

Gustó mucho el sainete y se aplaudió sin que fuera menester perdonar ninguna falta.

En la favorable acogida de «María, o La hija de un tendero» tuvo una participación de extraordinaria importancia Loreto Prado, que incorporó con la perfección de siempre este nuevo personaje. Junto a la gran actriz destacaremos al señor Melgares en primer término, a las señoras Sons, Medero, Melchor e Infantes, y señor Aguirre.

Autor y actores fueron llamados a escena repetidamente.

Mañana, domingo, tres representaciones de la comedia cómica en tres actos, nueva, original del renombrado autor A. Fernández Lepina, «María, o La hija de un tendero», que se representará a las cuatro y seis treinta, de la tarde, y diez treinta, de la noche.

El lunes, a las seis treinta y diez treinta, «María, o La hija de un tendero».

Contaduría, con un día de anticipación, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

ALKAZAR

«Entre todas las mujeres»

La obra estrenada anoche en el Alkazar por el notable periodista y excelente comediógrafo Serrano Anguita obtuvo un éxito muy lisonjero y caluroso.

«Entre todas las mujeres» es, como ha dicho su autor, una comedia de hogar, sencilla y clara y limpia de impurezas, por la que corre una veta de amargura, que va disimulada por incidentes pintorescos y divertidos. Comedia ejemplar

para casados, sin graves conflictos ni parrafadas líricas; pero de la que se desprende una sana enseñanza.»

La obra fué aplaudida en los tres actos singularmente en el primero, que es un acierto admirable de exposición y de ambiente, mereciendo el autor los honores del proscenio al final de las tres jornadas.

GALDERON

Beneficio de Emilio Thuillier

Con dos obras de Jacinto Benavente ha querido celebrar la función de su beneficio, que fué al propio tiempo de homenaje al insigne autor, Emilio Thuillier.

El gran comediante interpretó de la manera que él sabe hacerlo los papeles tan diferentes de que se encarga en «El hijo de Polichinela» y de «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán».

Emilio Thuillier fué objeto de entusiásticos aplausos, que compartió con los artistas de la compañía que intervinieron en la representación de aquellas comedias.

Carreras de caballos

Mañana, domingo, 22 de noviembre, se correrán las carreras correspondientes al último día de la temporada de Otoño, con el siguiente programa:

Premio La Rocosa (militar, vallas, «hándicap», 2.250 pesetas; 3.200 metros. Cinco inscritos.

Premio Toribio, 4.000 pesetas; 1.000 metros. Cinco inscritos.

Premio Sweet Hope, 4.000 pesetas; 1.100 metros. 11 inscritos.

«Hándicap» Final, 5.000 pesetas; 2.500 metros. 17 inscritos.

Premio Go and Win, 4.000 pesetas; 1.800 metros. Siete inscritos.

LA BOLSA

Interior 4 por 100

F, 50.000 pesetas	60
E, 25.000	60
D, 12.500	60
C, 5.000	60
B, 2.500	60
A, 500	60
G y H, 100 y 200	60

Exterior 4 por 100

F, 24.000 pesetas	00
E, 12.000	00
D, 6.000	00
C, 4.000	00
B, 2.000	00
A, 1.000	00
G y H, 100 y 200	77

Amortizable 4 por 100

E, 25.000 pesetas	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

5 por 100 1920

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	79
C, 5.000	79
B, 2.500	79
A, 500	79

5 por 100 1929

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

5 por 100 1926

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	87
B, 2.500	00
A, 500	87

5 por 100 1927, sin impuesto

F, 5.000 pesetas	00
E, 25.000	87,25
D, 12.500	87,25
C, 5.000	87,25
B, 2.500	87,25
A, 500	87,25

3 por 100 1927, con impuesto

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	71
B, 2.500	71
A, 500	71

3 por 100 1928

H, 250.000 pesetas	00
G, 100.000	00
F, 50.000	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	61
B, 2.500	61
A, 500	61,50

4 por 100 1928

H, 200.000 pesetas	00
F, 80.000	00
G, 40.000	00
E, 20.000	00
D, 10.000	00
C, 4.000	73
B, 2.000	73
A, 400	73

4,50 por 100 1928

F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	00
C, 5.000	00
B, 2.500	00
A, 500	00

Ferrovial 5 por 100

Serie A	83,50
Idem B	83,50
Idem C	00

Ferrovial 4,50 por 100, 1929

Serie A	00
Idem B	00
Idem C	00

Bonos oro Tesorería, 6 por 100

A	167
B	167

Moneda

Franco	45,80
Libras	44,30
Dólares	11,69
Franco suizo	227,65
Belgas	162,60
Liras	60,35
Reichsmark	277,50
Escudos	0,4040

Gacetas de los Teatros

VICTORIA

Todas las tardes, «La musa gitana». Todas las noches, «Flores de lujo».

FIGARO

Tarde y noche, a 8,50 butaca, que es el precio corriente de este nuevo y magnífico teatro, se representa la comedia

POLÍGRAFO "LA BLANCA"

PATENTE DE INVENCIÓN NUM. 47.838, POR VEINTE AÑOS

El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS en tinta o en VARIAS tintas, con UN SOLO ORIGINAL. Reproduce igualmente los escritos de máquina hechos por cinta o papel poligráfico.

Precio: 30 pesetas. Tinta, 3 pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Cinta poligráfica, 6 pesetas. Pídanse prospectos indicando este anuncio.

MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España).

nueva de Serrano Anguita, «Juan de las Viñas». Intérpretes, Eugenia Zuffoli y Juan Bonafé.

PAVON

Éxito completo delirante, grandioso, de apoteosis. «Las Leandras». Todas las noches. Tarde, «Por sí las moscas». Triunfo inenarrable de Celia Gámez y toda la gran compañía.

CERVANTES

Todas las noches, «El huevo de Colón», el mayor éxito de risa del año.

Espectáculos

ESPAÑOL.—A las 6,30 y 10,30, Buena gente.

COMICO.—A las 6,30 y 10,30, María, o La hija de un tendero.

COMEDIA.—A las 6,15 y 10,30, Mi padre.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones.

CALDERON.—A las 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

FONTALBA.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, gran éxito, los espectáculos de raza aragonesa, cantos, bailes, rondalla, teatro, etcétera.

ZARZUELA.—A las 6,30, Don Juan José Tenorio. A las 10,30, Cuando los hijos de Adán no son los hijos de Evarista.

MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El drama de Adán.

VICTORIA.—A las 6,45, Flores de lujo. A las 10,45, La musa gitana.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Entre todas las mujeres.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El genio alegre. A las 10,30, Hamlet.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,30, Las pava.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, El conejo de Indias.

PAVON.—A las 6,30, Lag castigadoras. A las 10,30, Las leandras.

BEATRIZ.—A las 6,50 y 10,30, A. M. D. G. (La vida en un colegio de jesuitas).

MUNOZ SECA.—A las 6,30 y 10,30, Una aventura diplomática.

CERVANTES.—A las 6,30 y 10,30, El huevo de Colón.

FIGARO.—A las 6,30 y 10,30, Juan de las Viñas.

CIRCO DE PRICE.—A las 6,30, grandiosa matinee infantil. Ultima de la temporada. Regalos a los niños. A las 10,30, gran función de circo. Éxito de todo el programa. Últimos días.

«Sindicato de Publicidad». Barbieri, 8. Teléfono núm. 15858 MADRID

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

CORCHO HIJOS, S. A.
Sansemitas :: Calefacciones
con Gacetas de todas clases

Fábrica de Aparatos Sanitarios
PROVEEDORES DEL EJERCITO, DE LA MARINA Y DE LOS FERROCARRILES ESPAÑOLES

CASA EN MADRID:
CALLE DE RECOLETOS, 3



MOYA F. DE BASTERRA HERMANOS.—VITORIA (España).

BANCO PASTOR

Casa fundada en 1776

Capital suscrito Ptas 17.000.000
 desembolsado 11.000.000
 Fondo de reserva 6.000.000

Casa central: LA CORUÑA

SUCURSALES:
 Vigo, Lugo, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy, Melid, Mugia, Carballo, Mondoñedo, Puente deume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa Maria de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caramiñal, Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteareas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS
 abonando los siguientes intereses

A la vista	2 1/2 por 100 anual	A seis meses	3 1/2 por 100 anual
A tres meses	3 por 100	A un año	4 por 100

Caja de Ahorros
 abonando intereses al 3 y medio por 100 anual

Cuentas corrientes en moneda extranjera
 intereses a convenir

Venta de giros sobre todo el mundo
 especialmente América

FERRERA

GRABADOR EN METALES
 CASA FUNDADA EN 1870

Fábrica de sellos de caucho
 (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA
 PRECINTAR PLACAS ROTU-
 LADAS DE LATON Y POR-
 CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601
 MADRID

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12 666

Depósito en Barcelona

Compañía Española de Pinturas

"INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

UNICOS AGENTES DE LAS PINTURAS
 Y FABRICANTES PATENTADAS
 EN ESPAÑA HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor consumo del mundo.
 Patente internacional para todos los tipos de pintura y barnices.
 Coppos Paint, para todos los tipos de madera.
 Yacht Roofing, para todos los tipos de cubiertas de barco y cascos.
 Logoline, pintura al aceite. Es más resistente a la acción del agua y al sol.
 Danoline, pintura al aceite. Cubre 4/5 veces más. Es más blanca.
 Phospho, pinturas de color brillante. Excelente de fondo.
 Emulsion Sunlight, sus colores, muy brillantes y uniformes.
 Emulsion Acrylic, el mejor. Se aplica con máquina.
 Penetration, para trabajos de goma. Aplicado a base de goma líquida.
 Redwood Paint, para trabajos de madera.
 Metal Paint, para pintura de metales. No se oxida al cubrir.
 Concrete Paint, Argento (pintura a base de aluminio). Para paredes,
 para trabajos de cemento, etc., etc.
 Todas pinturas **MONIAPAL**. Exigible cada marca y un certificado de
 garantía por las de más duración, las mejores y las más magníficas
 con resultados, las más baratas.

Depositos en todos los países y ciudades del mundo y en las
 principales ferias internacionales.

RIPA, 4.—BILBAO

BANCO HIPOTECARIO

Reservado para

Beneficio de Emilio Thullier

Calderon

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Compañía de vapores correos interinsulares canarios

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos
 de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sargana.
 TENERIFE.—Santa Cruz, Abona, Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.
 LA PALMA.—Santa Cruz, Saüces, Tazacorte.
 LANZAROTE.—Arrecife, Arrieta, Tinoso.
 FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro.
 HIERRO.—Valverde.
 GOMERA.—San Sebastián, Her-

migua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranjey.

Los hermosos vapores de la compañía han sido todos construidos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este servicio. Ofrecen las mayores comodidades y confort para el transporte de viajeros. Luz eléctrica en todos los departamentos etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINAS:
 Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria)

Máquinas "MAP" para escribir



ANGEL CRESCENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE
 OCASION. REPARACIONES
 Y ACCESORIOS

Callizos, 2, 4 y 6, calle.—Teléfono 13.853
 MADRID.

EJERCITO Y ARMADA

Preto de suscripción:
DOS PESETAS al mes

REVISOR, NUMERO 3. MADRID

APARTADO 436

Boletín de suscripción

Don

Cuerpo

empleo

pueblo

provincia

Desea suscribirse a este periodo a partir de

FÁBRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL



CERTIFICADO DE GARANTIA CON CADA RELOJ

FUENCARRAL 27 MADRID

RESERVADO PARA CASA VICKERS

Apartment de EJERCITO Y ARMADA, 436

Aguas minerales naturales de Carabaña

LA FAVORITA

Purgante - Laxante - Depurativo

HIJOS DE J. CHAVARRI

Antonio Maura, 12 - Teléfonos: Oficinas, 15316; Depósito, 70503